

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 02/05/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BANAMEX
RAZÓN SOCIAL	BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	30/04/2019
HORA	12:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

Banco Nacional de México, S.A.,
integrante del Grupo Financiero Banamex

Resoluciones Unánimes de los Accionistas adoptadas fuera de Asamblea General Ordinaria

30 de abril de 2019

RESOLUCIONES

"Primera. Se resolvió aprobar el informe del Consejo de Administración de Citibanamex, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2018, preparado en términos del artículo 172 de la LGSM, el cual incluye el informe del Director General sobre la marcha de Citibanamex. Se agrega al apéndice de estas Resoluciones como Anexo "A", un ejemplar del Informe del Consejo de Administración."

"Segunda. Se aprobaron los estados financieros anuales auditados de Citibanamex, así como el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre 2018. Un ejemplar de los estados financieros y del Informe del Comisario se agregarán como Anexo "B" al apéndice de estas Resoluciones."

"Tercera. Se resolvió que de la utilidad neta de Citibanamex por el ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2018, la cual asciende a la cantidad de \$17,734'729,188.56 M.N. (Diecisiete Mil Setecientos Treinta y Cuatro Millones Setecientos Veintinueve Mil Ciento Ochenta y Ocho Pesos 56/100 Moneda Nacional), se separe el 6% de la misma, es decir, la cantidad de \$1,147'282,732.30 M.N. (Mil Ciento Cuarenta y Siete Millones Doscientos Ochenta y Dos Mil Setecientos Treinta y Dos Pesos 30/100 Moneda Nacional) para aportarlo al Fondo de Reserva de Capital de Citibanamex, en términos de lo dispuesto por el artículo 99-A de la Ley de Instituciones de Crédito, para quedar dicha reserva con un importe de \$23,180'058,340.00 M.N. (Veintitrés Mil Ciento Ochenta Millones Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Cuarenta Pesos 00/100 Moneda Nacional), que alcanza con ello una suma igual al importe del capital pagado."

"Cuarta. Se resolvió que el remanente de las utilidades netas de Citibanamex, es decir, la cantidad de \$16,587'446,456.20 M.N. (Dieciséis Mil Quinientos Ochenta y Siete Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis Pesos 20/100 Moneda Nacional), se reclasifique al rubro de resultados de ejercicios anteriores, para llegar a un saldo de \$126,449'191,030.12 (Ciento Veintiséis Mil Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Millones Ciento Noventa y Un Mil Treinta Pesos 12/100 Moneda Nacional)."

FECHA: 02/05/2019

"Quinta. Se tomó nota que la Sociedad presentó, de conformidad con el artículo 32-H del Código Fiscal de la Federación, la declaración informativa sobre su situación fiscal, respecto del ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2018."

"Sexta. Se tomó nota que, con efectos al día de hoy, 30 de abril de 2019, se dará por concluida la gestión de los miembros del Consejo de Administración de Citibanamex, al haber expirado el periodo de un año para el que fueron designados."

"Séptima. Con efectos al 30 de abril de 2019, se acordó reelegir a los miembros propietarios del Consejo de Administración de Citibanamex, quienes permanecerán en su cargo por el término de un año, el cual se dará por concluido en la fecha en la que tenga verificativo la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Citibanamex que se llevará a cabo en 2020. Asimismo, se toma nota que los Consejeros han aceptado su cargo, protestando el fiel desempeño del mismo, por lo que han quedado relevados de otorgar caución alguna."

"Octava. Para efectos de lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley de Instituciones de Crédito, se hizo constar que Enrique Luis Castillo Sánchez Mejorada, Miriam Guadalupe de la Vega Arizpe, José Luis Fernández Fernández, Eugenio Rafael Garza Herrera, Alejandro González Zabalegui, Angel Losada Moreno, Rafael Alfonso Mac Gregor Anciola y Francisco José Medina Chávez, tienen el carácter de independientes, conforme a la disposición legal antes mencionada y con las disposiciones de carácter general que de dicha ley emanan."

"Novena. Se tomó nota de la integración del Consejo de Administración de Citibanamex a partir del 30 de abril de 2019."

"Décima. Se tomó nota de la reelección de José Alejandro de Iturbide Gutiérrez y Larissa Garduño Rodríguez como Secretario (no miembro) y Prosecretario (no miembro) del Consejo de Administración de la Sociedad, respectivamente."

"Décima Primera. Se tomó nota de la renuncia presentada por Víctor Leonel Esquivel Romero y Carlos Fernández Galguera como Comisarios Propietario y Suplente de Citibanamex, respectivamente."

"Décima Segunda. Se nombró a Guillermo García-Naranjo Álvarez como Comisario Propietario."

"Décima Tercera. Se acordó la compensación anual para los miembros independientes del Consejo de Administración y de los comités de dicho Consejo."

"Décima Cuarta. Se ratificó el honorario diferenciado aprobado por el Comité de Prácticas Societarias del Grupo Financiero, para Rafael Mac Gregor Anciola, por su participación como miembro de los Consejos de Administración y de ciertos Comités del Grupo Financiero, Citibanamex, Citibanamex Afore, S.A. de C.V., integrante de Grupo Financiero Citibanamex y sus Siefores, y de Citibanamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante de Grupo Financiero Citibanamex; y de Enrique Luis Castillo Sánchez Mejorada, por su participación como Presidente del Consejo de Administración de Citibanamex, miembro del Consejo de Administración del Grupo Financiero y de ciertos Comités de Citibanamex y del Grupo Financiero."

"Décima Quinta. Se tomó nota de la renuncia de los Consejeros no independientes a percibir compensación por el desempeño de sus cargos."

"Décima Sexta. Se nombraron delegados especiales."